



*4 de octubre de 2024*

### ***Grupo armado ilegal debe liberar a líder indígena secuestrado***

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) urge a que el grupo armado ilegal, presumiblemente el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que secuestró al indígena René Alfonso Garavito, lo libere. El señor Garavito, quien reside en el municipio de Fortul (Arauca), es miembro activo del Resguardo Indígena Cusay la Colorada. Forma parte de la Asociación de Capitanías Tradicionales de Arauca (ASOCATA), organización de la coalición CENPAZ.

ASOCATA pertenece al Pueblo Makaguan, una de las cuatro etnias indígenas distintivas del Departamento de Arauca. El Sr. Garavito salió de su casa el 20 de septiembre de 2024. Desde entonces no se ha comunicado con ninguno de sus seres queridos. Se cree que el secuestro tuvo lugar cuando viajaba entre Tame (Departamento de Arauca) y Hato Corozal (Departamento de Casanare). Según miembros de su familia, está retenido por el ELN. Miembros del resguardo indígena lo vieron siendo trasladado de una zona a otra en cadenado por miembros de este grupo armado ilegal.

Instamos a los miembros de la mesa de conversaciones de paz con el ELN, a los países garantes del proceso, a los organismos y organizaciones internacionales a denunciar esta violación y a actuar para lograr la liberación del señor Garavito. El grupo armado ilegal debe liberar ileso al señor Garavito. Estos crímenes contra afrodescendientes, indígenas y otros civiles son inaceptables. A principios de este año, el ELN secuestró y liberó semanas después al líder afrocolombiano John Jairo Jiménez. Estas acciones solo obstruyen las negociaciones de paz y la desmovilización. Hacen que los actores nacionales e internacionales dejen de apoyar soluciones políticamente negociadas a los conflictos armados internos.